



**FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD  
LIBRE**

**INFORME DE  
JUNTADIRECTIVA**

-  
**2023**

**SEÑORES:**

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

**INFORME Y MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Distinguidos Asociados. Reciban un cordial saludo. -

La Junta Directiva les da un saludo muy especial y les agradece su sentido de pertenencia y el apoyo recibido durante el año 2023.

Los miembros de la Junta Directiva del FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE (FONPROUL), atendiendo el mandato Legal y de los Estatutos, presentamos a ustedes el Informe y Balance Social del año 2023.

Las actividades y resultados que se presentan son respuesta a la labor ardua y constante del trabajo desinteresado y comprometido de Asociados que integran los Comités de Control Social, Educación, Solidaridad, Crédito, Desarrollo Empresarial, Bienestar Social, los cuales se han conformado y desarrollado ajustadamente en cumplimiento de la Ley. Igualmente, es importante resaltar la gran labor de la Gerencia con su equipo de trabajo y especialmente a todos ustedes señores asociados, quienes, con su confianza, respaldo, compromiso y cumplimiento, permiten seguir avanzando para el logro de los objetivos y metas planteadas en el fortalecimiento y consolidación de nuestra Organización.

Tanto la Gerencia como el Comité de Crédito, atendieron oportunamente las diversas solicitudes de crédito, analizando y autorizando los créditos, solucionando prontamente las inquietudes de

los asociados, brindándoles siempre tranquilidad y bienestar. Igualmente, los demás comités, durante el año, desarrollaron las actividades programadas, dando cumplimiento a lo proyectado para el año 2023.

El Fondo de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Supersolidaria, cumple con todos los requisitos legales, con la entrega oportuna de la información a las entidades de control y vigilancia. De acuerdo con el objeto social hemos contribuido a fomentar y proteger el ahorro de nuestros Asociados, con el fin de lograr el mejoramiento económico, social y cultural de él y su grupo familiar, teniendo como marco de referencia lazos de respeto, compañerismo, solidaridad entre la gran familia de “FONPROUL”.

Al inicio del 2023, la Junta Directiva en busca del equilibrio entre la sostenibilidad del Fondo y el bienestar de los asociados, estableció metas a lograr. Durante el año 2023 se han presentado retiros significativos de Asociados por los cambios permanentes en la nómina de la Universidad Libre, lo cual redundando directamente en el equilibrio y sostenibilidad de nuestro Fondo. Sin embargo, a pesar de las contingencias logramos los resultados que se presentan en la Asamblea. A continuación, presentamos los más importantes:

1-. El reglamento de crédito fue actualizado y las tasas de interés se actualizaron, para asegurar la sostenibilidad y modernización de “FONPROUL” con base en la solidaridad.

2-. Se lograron las metas de crecimiento definidas para el 2023.

3-. Continuamos fortaleciendo la sostenibilidad y el crecimiento de “FONPROUL”. Apoyados en las Seccionales de Cartagena y del Socorro

4 -. A la gerencia le hemos brindado las herramientas y el soporte tecnológico requerido para la prestación del servicio al asociado.

5 -. Se realizó la capacitación necesaria y programada, con el fin de estar actualizados a los nuevos requisitos legales, emitidos por la Supersolidaria.

6-. Se participó en el Congreso “Sostenibilidad para la competitividad” programado por la Asociación Nacional de Fondo de Empleados (ANALFE), al cual pertenecemos.

7 -. Se realizaron nuevos convenios, con excelentes servicios para nuestros asociados.

8-. Se participó en la feria empresarial programada por CEIDEUL. y se llevó a cabo el II Taller de Emprendimiento para asociados

Las anteriores acciones se ejecutaron en un marco de solidaridad, equidad y transparencia, generando estrategias que promovieron el ahorro con propósitos específicos y un sano endeudamiento para nuestros asociados, mediante la asesoría financiera, la consolidación de deudas y tasas favorables de interés.

Nuestro Fondo propende por aplicar políticas prudentiales en la colocación de la cartera, el crecimiento saludable y sostenido de la generación de valor social a través de la prestación de buenos servicios de ahorro y crédito e implementar las prácticas de buen gobierno que fueron recomendadas en el Decreto 962-2018 de Supersolidaria.

En la presente Asamblea no tenemos elecciones para Junta Directiva, por lo tanto, queremos agradecer a los miembros actuales de la Junta que se han comprometido, independiente actuando como principales o suplentes, asistiendo permanentemente y apoyando a los demás comités al interior del fondo, por eso solicitamos que continúen durante el año 2024 colaborando en la misma forma para el cumplimiento de los objetivos.

Finalmente, queremos expresar agradecimientos a la Gerente Señora Martha Sánchez, a la asistente Administrativa Leidy Guerrero, a la señora Contadora Paola Andrea Pulido, al Dr. Luis Eduardo Suarez Balaguera, Revisor Fiscal, por todo el apoyo y colaboración para el cumplimiento de los objetivos planeados.

Gracias a todos. Cordialmente.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Luis Alberto Sutachán Arias

